

El Sr. Dn. Pedro Martin nombro a Dn. Juan de
Arenal

El Sr. Dn. Narciso Lopez nombro a el Ex
prevado Dn. Juan de Arenal

El Sr. Dn. Torib. Flores nombro a Dn. Juan de
Arenal

El Sr. Dn. Pedro Ramon Melgares nombro a
Dn. Manuel Torres

El Sr. Dn. Teodoro Torrealba el Puerto Dijo.
Que bien se dio a la providencia el Dn. Consejo

claro ordenen a traer a un año pasado de
ochenta y quatro ganados a Intancia el Sr. Dn.

Alonso Sahagun portugués se Declaro por nula la
Eleccion hecha a favor de Juan Lopez Binero y la

Encomienda de nombre por no ser natural y
serino de esa Isla, mandandose en ella q. previa-

mente se hayan de conferir los Empleos a los
serinos y naturales; Cuya solicitud se fundo en

Consejo el que expone por lo peculiar a Dn. Encom.
en la Dn. Ley recopilada que en la unica Tercera

del libro siete de la Recopilacion Encom. a un
final remanda q. todos los oficios que los Con-

sejos por privilegio o Costumbre anualmente con-
firman los mismos que s. n. por si probare hayar

servido a los naturales y serinos de los Pueblos de
Diez años antes sean tales serinos, y diciendo la

ley que otros qualquiera oficios que tempor-
por privilegio o Costumbre Elecion y Encom.